

195 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 13 DE MARZO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División EP Don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Dene-gri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pini-llos, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Luis Ulloa Sánchez, y Dr. Gusta-vo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión sien-do las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el General Felipe de la Barra, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, el Dr. Gui-llermo Durand Flórez y el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 194 del mar-tes 6 de Marzo de 1973 que fué aprobada sin observaciones.

A continuación el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, remitiendo 20 ejemplares de la Revista del CEHMP para su distribución a los miembros de la Comisión Nacional.- Se acor-dó agradecer.

Del Dr. Horacio Villanueva Urteaga remitiendo en copia fotos-tática los documentos solicitados por la Dra. Ella Dunbar Temple, así como el recibo por S/. 734.00 por el pago de las 35 fotocopias.- El señor Presidente manifestó no haber recibido estos documentos.- Pasó al Comité de Documentos y el recibo a la Administración Gene-ral.

Del General Felipe de la Barra remitiendo los originales del volumen 8° del Tomo VI Asuntos Militares, y ofreciendo entregar próximamente los documentos del volumen 9°, con lo cual dará por terminado el Tomo que tiene a su cargo.- Se acordó agradecer.

Del Director de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argen-tina, remitiendo sin costo algunos fotocopias de los documentos pe-didos para la preparación del volumen 3° del Tomo I Los Ideólogos; y solicitando, si fuera posible, se remitiera a esa Biblioteca un ejemplar de este volumen.- Se acordó agradecer esta colaboración, manifestándole que se tendrá en cuenta su petición.- Pasó al Co-mité de Documentos.

Del Dr. Edmundo Guillén Guillén sugiriendo la conveniencia de publicar la documentación existente en el Archivo de Indias de Se-villa sobre la sublevación de Felipe Velasco Topa Inca en la pro-vincia de Huachorí. Se acordó pasar al Comité de Documentos.

46

Del Embajador de la República Argentina solicitando una fotocopia del Manifiesto del General Don José de San Martín, encontrado en Arequipa. Se acordó contestar al señor Embajador que la Comisión Nacional no posee el mencionado documento ni copia del mismo y que se pedirá informe al Dr. Guillermo Durand Flórez, Director del Archivo Nacional y al señor Eduardo Ugarte y Ugarte Director del Archivo en Arequipa.

Del Ing^o Químico Salvador Riera Segalés, sugiriendo el procedimiento necesario para el traslado de los moldes de yeso del monumento de Túpac Amaru, al taller del Servicio de Material de Guerra, para procederse al vaciado de la cera perdida.

Del Director Superior del Ministerio de Agricultura, informando que se está tratando de considerar la partida necesaria, para la adquisición del motor para el nuevo pozo de agua potable de la ciudad de Huaura.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos

Del Primer Ministro agradeciendo el envío de los 25 ejemplares de la Antología de la Independencia del Perú, que han sido distribuidos a los organismos correspondientes.- Archivo.

Del Presidente del Centro Social Provincia de Chancay de esta Capital, solicitando la donación de la Colección Documental, en retribución a la colaboración prestada para levantar el monumento al prócer Francisco Vidal.- Se acordó enviar copia del oficio 232 de 12 de marzo de 1971, en el que se manifiesta que la suma recolectada fué íntegramente invertida en el monumento, por haber costado más de cuatrocientos mil soles, y que en cuanto a la donación de la Colección Documental no podrá atenderse por no estar considerado en el Decreto Supremo N^o 007-72-PM,.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Huaura, señor Teodilo Bernal Díaz, comunicando haberse hecho cargo de la Alcaldía y que su Despacho brindará a la Comisión Nacional todas las facilidades en los asuntos de su competencia.- Se acordó felicitarle por su designación y agradecerle las facilidades ofrecidas por su Despacho.

Se dió lectura al oficio N^o 113 del 7 mes en curso dirigido por el Presidente de la Comisión Nacional al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en relación al oficio N^o 08-p/4 de 21 de febrero último del Dr. Alberto Mac Lean Urzúa, Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos de esa Cancillería. El señor Presidente manifestó que este asunto fué tratado en forma amplia en la sesión anterior, habiéndose remitido la documentación correspondiente para los fines a que hubiera lugar; y que en el oficio N^o 113 se ratifica lo manifestado en el oficio 106, y se pronuncia el Presidente de la Comisión Nacional sobre la creación de la comisión Mixta que podría tener una función de asesoramiento ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y estar integrada por un representante de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra del Perú y Venezuela.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dejó constancia de la felicitación al general Felipè de la Barra Ugarte por la entrega de los originales del volumen 8º del Tomo VI Asuntos Militares que tiene a su cargo.- Solicitó un voto de aplauso, que fué acordado por unanimidad.

Sugirió que la publicación de este volumen se encomendara a la imprenta y Litografía Salesiana.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó haber visitado en compañía del Comandante Velasco Aragón el taller del señor Joaquín Ugarte y Ugarte para inspeccionar el avance del modelado del monumento de Tupac Amaru, habiendo comprobado que no obstante los nuevos plazos concedidos está atrasado el trabajo el trabajo, habiéndosele llamado la atención por este incumplimiento.- Se acordó cursar un oficio haciéndole conocer la extrañeza por el atraso lo que significa un incumplimiento del contrato. Se acordó exigirle la entrega en un plazo de 15 días.

Informó haber cursado un oficio al Presidente de SIDERPERU llamándole la atención por no haber recibido hasta la fecha la factura cancelada por la compra de fierro para el monumento de la batalla de Ayacucho.

Informó que la imprenta Ital-Perú ha reiterado el pedido de devolución de las galeras corregidas correspondientes al volumen 4º del Tomo VII, La Marina que ha sido encomendado al Dr. Félix Denegri Luna, con la finalidad de proseguir el trabajo de impresión.

Informó que los dos volúmenes del Tomo XXII Documentación Oficial Española a cargo del Dr. Guillermo Lohmann Villena estaban impresas, faltando únicamente el prólogo que ha ofrecido entregar el Dr. Lohmann en el curso de la próxima semana. Dijo que con estos volúmenes se completaría la 4º Serie.

Informó haberse entregado a la Editorial Jurídica 30 resmas de papel bond de 100 gramos para la publicación del volumen 4º del Tomo XXVII Relaciones de Viajeros, y 90 resmas para la publicación del volumen Varios del Tomo I Los Ideólogos; y a la Imprenta Litografía Salesiana 65 resmas para la publicación del volumen 7º del Tomo VI Asuntos Militares; habiéndose entregado el papel al mismo precio comprado por la Comisión Nacional, para mantener el precio de los volúmenes considerados en los contratos.

Informó haber visitado en compañía del arquitecto Víctor Pimentel el Castillo del Real Felipe, para inspeccionar el avance de las obras y para ver la posibilidad de la construcción de barracas para el B.I.39. Sugirió la conveniencia de preparar un proyecto de construcción de barracas, para someterla a la consideración del Ministerio de Guerra, debiendo correr los gastos del plano de conjunto y una barraca por cuenta de la Comisión Nacional y las demás barracas, por cuenta del Gobierno por no estar considerado en el presupuesto de la Comisión Nacional. Dijo que esa era la forma más onjetiva de contribuir a la labor del Gobierno.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe técnico N° 33 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de restauración del Castillo del Real Felipe.

Solicitó que el arquitecto Víctor Pimentel, presente una relación de las obras que no están especificadas en el programa general de reconstrucción, para que el ingeniero Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente pueda cumplir debidamente con su trabajo de control. Puesto al voto fué aprobado.

Dió lectura al presupuesto por S/ 40,000.00 de la firma LAGESA S.A para la realización de los estudios de resistencia del suelo donde se levantará el monumento a la batalla de Ayacucho. Solicitó su aprobación, por no haberse recibido hasta la fecha el estudio solicitado al Ministerio de Transportes y estar reclamando dicho estudio el contratista de la obra civil.- Puesto al voto fué aprobado el presupuesto de de la firma LAGESA S.A.

Informó que el ingeniero Guillermo Espinoza que tiene a su cargo el control de la obra civil del monumento de Ayacucho no puede cumplir con las funciones por no estar radicado en esa ciudad. Dijo que se hacía necesario la contratación de un ingeniero con residencia en dicha ciudad de Ayacucho, Propuso al ingeniero Luis Alberto Ishikawa, quién tendría a su cargo este control con las siguientes obligaciones: Controlar las obras que se lleven a cabo de acuerdo al proyecto, planos y especificaciones; exigir el envío a la Pampa de la quinua de la totalidad del fierro pagado a SIDERPERU; exigir a los contratistas el cumplimiento del avance de las obras de acuerdo al calendario aprobado; informar quincenalmente el estado de las obras; y realizar la inspección de las obras todos los días.- Puesto al voto fué aprobado tomar los servicios del Ing Isikawa, con el pago de una bonificación mensual, por servicios excepcionales, de nueve mil soles oro (9,000.00), a partir del 1° de abril.- Se acordó abonar al Ing° Guillermo Espinoza, el pago por sus servicios hasta el 31 del presente mes, inclusive.

Informó que el artista Segundo Alvarez Peláez ha concluido con el modelado en arcilla de la estatua de José Olaya.- El señor Presidente manifestó haber hecho esa visita, así como otros miembros de la Comisión Nacional y haber encontrado bien el trabajo.

Presentó el presupuesto por S/ 55,000.00 del artista Alvarez Peláez para el modelado en yeso de la estatua de José Olaya y por la ejecución de moldes diselados para su función en bronce.- Puesto al voto fué aprobado. - El señor Presidente manifestó que los moldes de esta estatua serán remitidos al Taller del Servicio de Material de Guerra a cargo del ingeniero químico Salvador Riera Segalés, para la fundición de la estatua.

Dió lectura al informe técnico N° 5 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura. Solicitó el pago de la valoración N° 2 presentado por el contratista de las obras ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez por S/ 155 211.10 por el avance de los trabajos. Puesto al voto fué aprobado.

Informó haberse convocado a licitación de tipo industrial para la adquisición del honro de 3 toneladas, habiéndose presentado hasta fecha 3 postores.

Después de un cambio de ideas se aprobó los 15 temas mas importantes acaecidos en los años 1823 - 1824 para la Serie Filatélica que debe mandarse hacer en conmemoración del 150 aniversario de la batalla de Ayacucho. Estos hechos son los siguientes: 1) Tnte. Coronel Pedro de la Rosa y Sargento Mayor Manuel Taramona, 2) Riva Agüero Presidente de la República; 3) José Olaya; 4) Presidente Torre Tagle; 5) Santa Cruz en Zepita; 6) Bolívar; 7) José Faustino Sánchez Carrión; 8) Junín; 9) Congreso de Panamá; 10) Batalla de Ayacucho; 11) al 15) Próceres: Trinidad Morán, Manuel Lorenzo de Vidaurre, José de la Mar, Agustín Gamarra, Guillermo Miller y Antonio José de Sucre.

COMITE DE ECONOMIA

El Félix Denegri Luna, Director del Comité, informó sobre el concurso de precios para la adquisición de la mesa y sillas para la sala de sesiones en que funciona la Comisión Nacional, habiéndose presentado las siguientes firmas: Estudio 501 por \$/ 85,705.00, Inmobiliaria Siradsa S.A \$/ 120,200.00; Taller Artístico Contreras \$/ ... 123,800.00; Eduardo Goytizolo Devoto \$/ 148,400.00; Ciurliza Maurer Ltda. S.A \$/ 159,000.00; Fábrica de Muebles José Arrieta \$/ 172,100.00 y Muebles Webwe S.A con dos presupuestos: la primera por \$/ 134,780.00 y la segunda por \$/ 119,800.00.- Dijo que después de estudiarse cada uno de estos presupuestos la comisión seleccionó el más conveniente no por el precio sino por el diseño, estilo, calidad y garantía, que correspondió al segundo presupuesto presentado por Muebles Webwe S.A por 119,800.00.- El presupuesto es por la confección de una mesa de 3.60 mts. de largo, por 120 mts. de ancho y por 0.75 cm. de alto; de un sillón y de 16 sillas, todas de caoba.- El sillón y las sillas serán forradas en tela o cuero que proporcionará la Comisión Nacional, debiendo abonarse el 50% a la firma del contrato y el otro 50% a la entrega de los muebles.- Puesto al voto el presupuesto recomendado por la Comisión presidida por el Dr. Denegri Luna, fué aprobado por unanimidad.- Se acordó encomendar al General Manuel Remond Cárdenas, Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia la supervigilancia de la fabricación de estos muebles.

Se levantó la sesión, siendo las 8.25 p.m

URM/nmm.